Fernando de la Mora, 28 de agosto de 2014.

UOC N° 148/2014

Señores
AYALA PERDOMO INGENIERIA de Víctor Julián Ayala P.
Fernando de la Mora N° 272 c/ Gaspar R. de Francia (Villa Elisa)
Tel.: 931-867
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 04 de agosto del corriente año, le comunicamos que su empresa ha sido adjudicado por la modalidad de Contrato Abierto por un ***Monto Mínimo de Gs. 139.800.000.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos mil)*** y un ***Monto Máximo de Gs. 279.600.000.- (Guaraníes doscientos setenta y nueve millones seiscientos) I.V.A incluido*** para el presente ejercicio fiscal, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la Institución para la firma Contrato o se comuniquen con nosotros al Tel. 205.308.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Víctor Ayala Perdomo
29-08-14

Fernando de la Mora, 28 de agosto de 2014.

UOC Nº 149/2014

Señores
EN OBRAS CONSTRUCCIONES-SERVICIOS
Capitán Brizuela 577 e/ Pitiantuta y República Dominicana
Tel.: 232-349
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 04 de agosto del corriente año, le comunicamos que según Resolución DGEEC Nº 636/2014 la firma **AYALA PERDOMO INGENIERIA de Víctor Julián Ayala P.** ha resultado adjudicado por presentar la oferta más baja y cumplir con todo los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Igualmente agradecemos y Valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

EN OBRAS
CONSTRUCCIONES - SERVICIOS
29-08-2014
14:59
ADRIAN GONZALEZ